

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en días y horas de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha de la apertura de la oferta.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas. Sobre núm. 1: El martes siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de las ofertas. Sobres núm. 2 y 3: El martes siguiente a la apertura del sobre núm. 1, en acto público.

Lugar: Salón de los Fieles Ejecutores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Pza. Nueva, 1.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos: El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo de los anuncios.

Sevilla, 25 de julio de 2005.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación por concurso abierto para la contratación de las obras que se indican. (PP. 2898/2005).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para la contratación de las obras que se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Area de Fiestas Mayores. C/ Matienzo, 3, Sevilla.

c) Número de expediente: 34/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de ornamentación eléctrica general del recinto en el que se celebra la Feria de Abril y mantenimiento de la infraestructura eléctrica existente en el recinto en el que se celebra la Feria de Abril.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

Se podrá utilizar el procedimiento negociado sin publicidad durante un período de tres años más, a partir de la formalización del contrato inicial, a tenor de lo establecido en el art. 141.e) del TRLCAP, cuando se trate de repetición de obras similares contratadas por concurso en procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 802.506,35 euros.

5. Garantía provisional: 16.050,12 euros.

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad: Area de Fiestas Mayores.

b) Domicilio: C/ Matienzo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfonos: 954 590 565-66-69-70.

e) Fax: 954 590 572.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA en días y horas de oficina.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K. Subgrupo: 5. Categoría: c. Y Grupo: 1. Subgrupo: 6. Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en días y horas de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha de la apertura de la oferta.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas. Sobre núm. 1: El martes siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de las ofertas. Sobres núms. 2 y 3: El martes siguiente a la apertura del sobre núm. 1, en acto público.

Lugar: Salón de los Fieles Ejecutores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Pza. Nueva, 1.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos: El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo de los anuncios.

Sevilla, 25 de julio de 2005.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Angel Gordillo Gómez.

Expte.: CA-56/05-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 4.7.05.

Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de 501 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Sur Copas Soc. Civil.

Expte.: CA-46/05-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Fecha: 23.6.05.

Sanción: Multa de hasta 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de 400 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: California Plus, S.L.

Expte.: CA-38/05-MR.

Infracción: Dos graves, la primera, al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y la segunda, al artículo 29.2 de la citada Ley.

Fecha: 7.6.05.

Sanción: Multa de siete mil quinientos ocho euros (7.508 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Juan Francisco Girón Fernández.

Expte.: CA-40/05-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.s) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 21.6.05.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Miguel Rafael Lobo Márquez.

Expte.: CA-25/05-BO.

Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 abril.

Fecha: 24.6.05.

Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA-48/05-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 abril.

Fecha: 13.7.05.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.

Expte.: CA-55/05-BO.

Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 abril.

Fecha: 17.7.05.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 2 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 1.7.2005), La Delegada Provincial de Cultura, Bibiana Aido Almagro.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: Toros Giraldillo, S.L.

CIF: B-91352435.

Expediente: H-57/05-ET.

Fecha: 18 de julio de 2005.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Taurinos.

Infracción: Muy grave, art. 50.2 del Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Sanción: Multa de 130.120 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 27 de julio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.